

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

PRIMER EJERCICIO

MAESTRA/O MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS (PI)

I. C. de Zaragoza a 7 de octubre de 2026

PRIMER EJERCICIO

MAESTRA/O MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS (PI)

1.- El artículo 47.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, dice que las Administraciones Públicas adoptarán medidas de flexibilización horaria para garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral de los empleados públicos que tengan necesidades de cuidado respecto de personas que no sean familiares pero que:

- a) Convivan en el mismo domicilio.
- b) Por razones de edad, accidente o enfermedad no puedan valerse por sí mismos.
- c) Convivan en el mismo domicilio y por razones de edad, accidente o enfermedad no puedan valerse por sí mismos.

2.- De acuerdo con el artículo 47 bis. 3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el personal que preste sus servicios mediante teletrabajo:

- a) Tendrá los mismos deberes y derechos que el resto de personal que preste sus servicios en modalidad presencial, incluyendo la normativa de prevención de riesgos laborales que resulte aplicable.
- b) Tendrá los mismos deberes y derechos que el resto de personal que preste sus servicios en modalidad presencial, incluyendo la normativa de prevención de riesgos laborales que resulte aplicable, salvo aquellos que sean inherentes a la realización de la prestación del servicio de manera presencial.
- c) Tendrá los mismos deberes y derechos que el resto de personal que preste sus servicios en modalidad presencial.

3.- De acuerdo con el artículo 47 bis. 1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, es una característica del teletrabajo:

- a) Su realización fuera de las dependencias de la Administración.
- b) Su realización mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación.
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.

4.- El artículo 47 bis. 4 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

- a) Dice que corresponde al personal que preste sus servicios mediante teletrabajo dotarse de los medios necesarios para su actividad.
- b) Dice que la Administración proporcionará a las personas que trabajen en la modalidad de teletrabajo los medios necesarios para su actividad.
- c) No dice nada respecto a los medios necesarios para prestar los servicios mediante teletrabajo.

5.- De acuerdo con el artículo 47 bis. 2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el teletrabajo se realizará en los términos de las normas que se dicten en desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público. Dichas normas:

- a) Serán objeto de negociación colectiva en el ámbito correspondiente.
- b) Contemplarán criterios objetivos en el acceso al teletrabajo.
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.

6.- Según el artículo 50.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, los funcionarios públicos tendrán derecho a disfrutar, durante cada año natural, de unas vacaciones retribuidas:

- a) De veinte días hábiles.
- b) De veintidós días hábiles.
- c) De veinticinco días hábiles.

7.- Según el artículo 50.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, a efectos del número de días de vacaciones de los funcionarios públicos:

- a) Los sábados se considerarán días hábiles.
- b) Los sábados no se considerarán días hábiles.
- c) Los sábados podrán considerarse días hábiles.

8.- Según el artículo 50.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

- a) El periodo de vacaciones anuales retribuidas de los funcionarios públicos puede ser sustituido por una cuantía económica.
- b) El periodo de vacaciones anuales retribuidas de los funcionarios públicos no puede ser sustituido por una cuantía económica.
- c) El periodo de vacaciones anuales retribuidas de los funcionarios públicos puede ser sustituido por una cuantía económica de acuerdo con la negociación colectiva.

9.- Según el artículo 48. k) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, los funcionarios públicos tendrán un permiso por asuntos particulares:

- a) De cuatro días al año.
- b) De seis días al año.
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

10.- Según el artículo 50.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en los casos de renuncia voluntaria a la condición de funcionario:

- a) Deberá abonarse una cuantía económica por las vacaciones devengadas.
- b) El interesado optará entre el disfrute de las vacaciones devengadas o su sustitución por una cuantía económica.
- c) Deberá garantizarse el disfrute de las vacaciones devengadas.

11.- Según lo dispuesto en el Código Técnico de Edificación DB SE-F de Seguridad estructural: Fábrica, los morteros para fábricas pueden ser:

- a) De junta fina, delgada y gruesa según se dispone en el catálogo de materiales de construcción.
- b) De junta convencional, extraordinaria, fina o gruesa.
- c) Ordinarios, de junta delgada o ligeros.

12.- Según lo dispuesto en el Código Técnico de Edificación DB SE-F de Seguridad estructural: Fábrica, en referencia al hormigón, el tamaño máximo del árido no será mayor :

- a) Que 10 mm cuando el hormigón rellene huecos de dimensión no menor que 50 mm, o cuando el recubrimiento de las armaduras esté entre 15 y 25 mm.
- b) Que 25 mm cuando el hormigón rellene huecos de dimensión no menor que 100 mm o cuando el recubrimiento de la armadura no sea menor que 30 mm.
- c) Que 15 mm cuando el hormigón rellene huecos de dimensión no menor que 100 mm o cuando el recubrimiento de la armadura no sea menor que 30 mm.

13.- El Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas, señala en su preámbulo que :

- a) Este real decreto se dicta al amparo de lo dispuesto en el artículo 139.2.16.ª de la Constitución, que reserva al Estado la competencia exclusiva, en materia de bases y coordinación general de la sanidad.
- b) Este real decreto se dicta al amparo de lo dispuesto en el artículo 129.6.16.ª de la Constitución, que reserva al Estado la competencia exclusiva, en materia de bases y coordinación general de la sanidad.
- c) Este real decreto se dicta al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.1.16.ª de la Constitución, que reserva al Estado la competencia exclusiva, en materia de bases y coordinación general de la sanidad.

14.- Según lo dispuesto en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT) en su ITC-BT-28 Instalaciones en locales de pública concurrencia, las líneas que alimentan directamente los circuitos individuales de los alumbrados de emergencia alimentados por fuente central, estarán protegidas por interruptores automáticos con una intensidad nominal de 10 A como máximo. Una misma línea:

- a) No podrá alimentar más de 8 puntos de luz o, si en la dependencia o local considerado existiesen varios puntos de luz para alumbrado de emergencia, éstos deberán ser repartidos, al menos, entre tres líneas diferentes, aunque su número sea inferior a ocho.
- b) No podrá alimentar más de 12 puntos de luz o, si en la dependencia o local considerado existiesen varios puntos de luz para alumbrado de emergencia, éstos deberán ser repartidos, al menos, entre dos líneas diferentes, aunque su número sea inferior a doce.
- c) No podrá alimentar más de 14 puntos de luz o, si en la dependencia o local considerado existiesen varios puntos de luz para alumbrado de emergencia, éstos deberán ser repartidos, al menos, entre dos líneas diferentes, aunque su número sea inferior a catorce.

15.- Según lo dispuesto en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT) en su ITC-BT-28 Instalaciones en locales de pública concurrencia, es obligatorio situar el alumbrado de seguridad entre otras zonas cerca de las escaleras, de manera que cada tramo de escaleras reciba una iluminación directa. Cerca según el REBT significa:

- a) A una distancia inferior a 2 metros, medida horizontalmente.
- b) A una distancia no superior a 2 metros, medida horizontal y verticalmente.
- c) A una distancia no inferior a 2 metros, medida verticalmente.

16.- Según lo dispuesto en Código Técnico de Edificación DB HS 4 de Suministro de agua, la colocación de grapas y abrazaderas para la fijación de los tubos a los paramentos se hará de forma tal que los tubos queden perfectamente alineados con dichos paramentos, guarden las distancias exigidas y no transmitan ruidos y/o vibraciones al edificio. Se interpondrá un elemento de tipo elástico semirrígido entre la abrazadera y el tubo:

- a) Si la velocidad del tramo correspondiente es igual o superior a 0,5 m/s.
- b) Si la velocidad del tramo correspondiente es igual o superior a 1 m/s.
- c) Si la velocidad del tramo correspondiente es igual o superior a 2 m/s.

17.- Según lo dispuesto en Código Técnico de Edificación DB HS 5 de Evacuación de aguas, en los cierres hidráulicos entre otras características:

- a) La altura mínima de cierre hidráulico debe ser 50 mm, para usos continuos y 70 mm para usos discontinuos. La altura máxima debe ser 100 mm. La corona debe estar a una distancia igual o menor que 60 cm por debajo de la válvula de desagüe del aparato. El diámetro del sifón debe ser igual o mayor que el diámetro de la válvula de desagüe e igual o menor que el del ramal de desagüe. En caso de que exista una diferencia de diámetros, el tamaño debe aumentar en el sentido del flujo.
- b) La altura mínima de cierre hidráulico debe ser 60 mm, para usos continuos y 80 mm para usos discontinuos. La altura máxima debe ser 110 mm. La corona debe estar a una distancia igual o menor que 70 cm por debajo de la válvula de desagüe del aparato. El diámetro del sifón debe ser igual o mayor que el diámetro de la válvula de desagüe e igual o menor que el del ramal de desagüe. En caso de que exista una diferencia de diámetros, el tamaño debe aumentar en el sentido del flujo.
- c) La altura mínima de cierre hidráulico debe ser 70 mm, para usos continuos y 90 mm para usos discontinuos. La altura máxima debe ser 120 mm. La corona debe estar a una distancia igual o menor que 70 cm por debajo de la válvula de desagüe del aparato. El diámetro del sifón debe ser igual o mayor que el diámetro de la válvula de desagüe e igual o menor que el del ramal de desagüe. En caso de que exista una diferencia de diámetros, el tamaño debe aumentar en el sentido del flujo.

18.- El actual Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado el 20 de julio de 2007, no es de aplicación:

- a) A las instalaciones térmicas en los edificios de nueva construcción y a las instalaciones térmicas que se reformen en los edificios existentes, exclusivamente en lo que a la parte reformada se refiere, así como en lo relativo al mantenimiento, uso e inspección de todas las instalaciones térmicas.
- b) A las instalaciones térmicas de procesos industriales, agrícolas o de otro tipo, en la parte que no esté destinada a atender la demanda de bienestar térmico e higiene de las personas.
- c) A las instalaciones térmicas de procesos industriales, agrícolas o de otro tipo, en la parte que esté destinada a atender la demanda de bienestar térmico e higiene de las personas.

19.- El Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, en lo referente al Mantenimiento de las Instalaciones, establece:

- a) Al hacerse cargo del mantenimiento, el representante de la empresa mantenedora entregará al titular de la instalación una copia del «Manual de Uso y Mantenimiento» de la instalación térmica, contenido en el Libro del Edificio.
- b) El «Manual de Uso y Mantenimiento» de la instalación térmica debe contener las instrucciones de seguridad y de manejo y maniobra de la instalación, así como los programas de funcionamiento, mantenimiento preventivo y gestión energética.
- c) Será obligación del titular de la instalación y del director de mantenimiento, cuando la participación de este último sea preceptiva, la actualización y adecuación permanente de la documentación contenida en el «Manual de Uso y Mantenimiento» a las características técnicas de la instalación.

20.- La Instrucción Técnica IT 3 del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios dispone que la periodicidad de las operaciones de mantenimiento preventivo en instalaciones de potencia superior a 70 kW en edificios de usos no destinados a viviendas será al menos:

- a) Anual.
- b) Semestral.
- c) Mensual.

21.- Conforme el Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis, toda la documentación y los registros correspondientes a las diferentes operaciones del PPCL:

- a) Se encontrará a disposición de las autoridades sanitarias y se conservarán durante, al menos, cinco años desde su generación.
- b) Se encontrará a disposición de las autoridades sanitarias y se conservarán durante cinco años desde la aprobación del PPCL.
- c) Se conservarán durante, al menos, diez años desde su generación.

22.- En virtud del Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis, la autoridad sanitaria, en su funciones de control oficial de las instalaciones, podrá:

- a) Revisar únicamente la documentación del PPCL; inspeccionar la instalación y controlar parámetros, pero no efectuar toma de muestras; dictar medidas correctoras exclusivamente cuando exista confirmación microbiológica de Legionella.
- b) Revisar la documentación correspondiente al PPCL o, en su caso, la auditoría del PSL; inspeccionar la instalación y controlar parámetros, incluida la toma de muestras de agua, y dictar medidas para corregir, prevenir o minimizar el riesgo, incluyendo la clausura temporal de la instalación, pero no clausurar definitivamente.
- c) Revisar la documentación correspondiente al PPCL o, en su caso, la auditoría del PSL; inspeccionar la instalación y controlar parámetros, incluida la toma de muestras de agua, y dictar medidas para corregir, prevenir o minimizar el riesgo.

23.- Según el Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis, cuando se tomen muestras para analizar Legionella spp., además deberán determinarse in situ al menos los siguientes parámetros físico químicos:

- a) pH (si el efecto del desinfectante depende del pH), temperatura, turbidez y nivel de biocida.
- b) pH (si el efecto del desinfectante depende del pH), temperatura, conductividad, turbidez y desinfectante residual en todos los casos.
- c) pH (si el efecto del desinfectante depende del pH), temperatura, conductividad y, en su caso, desinfectante residual.

24.- El Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas, en su Disposición adicional primera, establece que:

- a) El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, entre otras actuaciones, elaborará guías sobre las buenas prácticas en el mantenimiento de las piscinas.
- b) El Órgano de la Comunidad Autónoma, entre otras actuaciones, elaborará guías sobre las buenas prácticas en el mantenimiento de las piscinas.
- c) El titular de la piscina pondrá a disposición de los usuarios en lugar accesible y fácilmente visible la guía sobre las buenas prácticas en el mantenimiento de las piscinas elaborada por la Autoridad Competente.

25.- La Norma UNE-EN 14904-2007. Superficies deportivas. Suelos multideportivos de interior, especifica:

- a) Los requisitos para las superficies de las instalaciones interiores para utilización multideporte. También cubre los sistemas superficiales que incluyen tanto su soporte como las capas superiores prefabricadas, producidas in situ o una combinación de las dos.
- b) Los requisitos mínimos para las superficies de las instalaciones interiores para utilización multideporte.
- c) Los requisitos para las superficies de las instalaciones interiores para utilización multideporte. También cubre los sistemas superficiales que incluyen las capas superiores prefabricadas.

26.- Según el Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Zaragoza (2015), ¿qué combinación recoge los tres aspectos expresamente señalados al explicar las instrucciones que deben facilitarse al trabajador para realizar un trabajo?

- a) Qué debe hacer, cómo debe hacerlo y cuáles son las posibles consecuencias de no seguir la forma de ejecución indicada.
- b) Qué debe hacer, cómo debe hacerlo y quién debe comprobar el resultado antes de dar por finalizada la intervención.
- c) Qué debe hacer, cómo debe hacerlo y a quién debe comunicar los riesgos que detecte durante la intervención.

27.- Según la publicación Buenas Prácticas en Instalaciones Deportivas (FEMP/CSD, 2009), en las fases de implantación y seguimiento del Plan de Mantenimiento, ¿qué instrumento documental se prevé expresamente elaborar para agilizar el control de las operaciones?

- a) El inventario anual de equipos, materiales y repuestos de la instalación.
- b) Las fichas de seguimiento de las actuaciones preventivas periódicas y de las actuaciones correctivas habituales.
- c) Los partes de mantenimiento correctivo, excluyendo las operaciones preventivas programadas.

28.- En la preparación de un elemento metálico oxidado antes de su repintado, ¿cuál de las siguientes combinaciones recoge las actuaciones previas expresamente contempladas en el Real Decreto 73/2018?

- a) Limpieza, desengrasado y eliminación de restos de óxido.
- b) Limpieza, desengrasado y secado de la superficie.
- c) Limpieza, eliminación de restos de óxido y pulido de la superficie.

29.- En la preparación de una superficie de acero antes del pintado, ¿qué resultado debe conseguir un chorreado abrasivo correctamente ejecutado?

- a) Limpiar y preparar la superficie, obteniendo el grado de rugosidad definido para el tratamiento de protección.
- b) Pulir el acero hasta dejarlo liso y brillante, reduciendo al mínimo su rugosidad.
- c) Eliminar únicamente grasas y aceites, sin modificar el estado ni la rugosidad de la superficie.

30.- Según el Real Decreto 1375/2008, en la relación de operaciones de mantenimiento específico de céspedes y praderas, ¿cuál de las siguientes combinaciones incluye una operación que NO figura en dicha relación?

- a) Siega, perfilado de bordes y rulado.
- b) Resiembra, aireado y recebado.
- c) Resiembra, aireado y retimbrado.

31.- De acuerdo con la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, cuando la utilización de un equipo de trabajo pueda presentar un riesgo específico para la seguridad y la salud, ¿quién debe realizar los trabajos de reparación, transformación, mantenimiento o conservación de dicho equipo?

- a) Los trabajadores específicamente capacitados para ello.
- b) Los trabajadores encargados de la utilización habitual del equipo, aunque no estén específicamente capacitados para su mantenimiento.
- c) Cualquier trabajador del centro, siempre que la intervención sea de corta duración.

32.- Según el artículo 4.1 del Real Decreto 171/2004, cuando en un mismo centro de trabajo concurren trabajadores de dos o más empresas, ¿a quién resulta aplicable el deber de cooperación en materia de prevención de riesgos laborales?

- a) A todas las empresas y trabajadores autónomos concurrentes, existan o no relaciones jurídicas entre ellos.
- b) Únicamente a las empresas que mantengan una relación contractual con el empresario titular del centro de trabajo.
- c) Únicamente a las empresas cuyas actividades puedan generar riesgos graves o muy graves para los trabajadores de las demás.

33.- Según El Reglamento de Centros y Pabellones Deportivos Municipales, aprobado en pleno por el Excmo Ayuntamiento de Zaragoza en 2008. ¿Cual es el material específico para acceder y usar los rocódromos, exceptuando las actividades dirigidas?

- a) Calzado deportivo, arnés y cuerda de escalada homologado por la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada. FEDME.
- b) Calzado deportivo, arnés y cuerda de escalada homologado según CE-EN 12492.
- c) Calzado deportivo, arnés y cuerda de escalada homologado según UIAA.

34.- Según las Normas Nide 2024 del Consejo Superior de Deportes, establece que el nivel mínimo de iluminación horizontal exterior, para una competición de carácter local de Voley-playa ¿Cual es la respuesta correcta?

- a) 300 lx de iluminancia horizontal.
- b) 200 lux de iluminancia horizontal.
- c) Ninguna de las respuestas es correcta.

35.- En el organigrama de gestión del deporte en el Excmo Ayuntamiento de Zaragoza, figura la entidad Zaragoza Deporte Municipal. Según figura en sus estatutos ¿Cual de estas funciones no es función de la Junta General?

- a) Emitir obligaciones u otros títulos que creen deuda.
- b) Dirigir e inspeccionar los servicios y actividades de la Sociedad Zaragoza Deporte Municipal.
- c) La disolución de la sociedades.

36.-Según El Reglamento de Centros y Pabellones Deportivos Municipales, aprobado en pleno por el Excmo Ayuntamiento de Zaragoza en 2008. Ensuciar intencionadamente el agua de las piscinas. ¿Que tipo de sanción puede conllevar, cual de las respuestas es la más correcta?

- a) Una multa de 50 a 300€ y una privación de la utilización de las instalaciones por un tiempo.
- b) Una privación de los derechos de usuario y de la utilización de las instalaciones de seis meses a un año.
- c) Una multa de 50 a 250€ y privación de los derechos de usuario y de la utilización de las instalaciones de un mes a seis meses.

37.- Según el Catálogo de equipamientos deportivos del Ayuntamiento de Zaragoza. ¿Cuál de estas instalaciones no tiene pista de Bádminton?

- a) Cdm Alberto Maestro.
- b) Cdm Torrero.
- c) Pdm Rio Ebro.

38.- Según el sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y etiquetado productos químicos (SGA), que figura en Reglamento CLP de CE n.º 1271/2008 del 16 de diciembre de aplicación directa en España. ¿ A que tipo de pictograma de producto corresponde el código GHS05?

- a) Producto comburente o sustancia comburente.
- b) Producto explosivo o sustancia explosiva.
- c) Producto corrosivo o sustancia corrosiva.

39.- En nuestra instalación nos advierten que hay un escape de ácido clorhídrico, para proteger nuestras vías respiratorias debemos emplear un filtro adecuado, según la EN 14387¿ Cual sería como mínimo, el color y denominación de nuestro filtro para afrontar este riesgo?

- a) Filtro tipo K de color verde.
- b) Filtro tipo E de color amarillo.
- c) Filtro tipo B de color gris.

40.- ¿En cual de estas normativas se regula principalmente la clasificación como peligrosos dentro de cualquier clase de peligro físico o para la salud de un producto químico.?

- a) Reglamento CE n.º 1907/2006 (REACH) del 18 diciembre del 2006.
- b) Reglamento CE n.º 1272/2008 (CLP) del 16 diciembre del 2008.
- c) RD 97/2024 del 14 de febrero.

PREGUNTAS DE RESERVA

R1.- El Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas, señala en su preámbulo que:

- a) Los criterios básicos que describe este real decreto, se aplicarán a todas las piscinas que no estén incluidas en el ámbito del Real Decreto 1231/2008, de 15 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño.
- b) Los criterios básicos que describe este real decreto, se aplicarán a todas las piscinas que no estén incluidas en el ámbito del Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño.
- c) Los criterios básicos que describe este real decreto, se aplicarán a todas las piscinas que no estén incluidas en el ámbito del Real Decreto 1231/209, de 18 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño.

R2.- Según el apartado 1 de la IT 1.2.4.3.1 del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), ¿qué finalidad deben cumplir los sistemas de control automático de las instalaciones térmicas?

- a) Mantener constante el consumo de energía durante el horario de servicio, aunque varíe la carga térmica.
- b) Mantener en los locales las condiciones de diseño previstas, ajustando los consumos de energía a las variaciones de la carga térmica.
- c) Limitarse a conectar y desconectar los equipos según un horario fijo, sin tener en cuenta las variaciones de la carga térmica.

R3.- Nuestra instalación deportiva esta dotada de material de señalización luminiscente, la revisión de esta según RD 513/2017 Reglamento Instalación Protección contra Incendios, deberá ser realizada ¿Cual es la respuesta correcta?:

- a) No es necesaria la revisión, únicamente deberá ser sustituido cada 5 años o vida útil estimada por el fabricante.
- b) Unicamente será realizada por personal especializado o personal de empresa mantenedora legalmente establecida.
- c) Podrá ser realizada una inspección visual por personal propio de la instalación.

R4.- Según el artículo 47 bis. 5 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas se regirá, en materia de teletrabajo:

- a) Por lo previsto en la legislación laboral correspondiente.
- b) Por lo previsto en el Estatuto Básico del Empleado Público y por sus normas de desarrollo.
- c) Por lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público y en la legislación laboral correspondiente.

R5.- Según el artículo 51 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para el régimen de jornada de trabajo, permisos y vacaciones del personal laboral se estará a lo establecido:

- a) En la legislación laboral correspondiente.
- b) En el Estatuto Básico del Empleado Público y sus normas de desarrollo.
- c) En el Estatuto Básico del Empleado Público y en la legislación laboral correspondiente.

I.C. de Zaragoza a 7 de octubre de 2026